

---

## Comunicado de Hecho Relevante

---

### Gobierno Corporativo

De conformidad con las disposiciones de información que señala la “Ley Reguladora del Mercado de Valores”, el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información” y en el Acuerdo SGV-A-61 “Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

**Asunto: Nombramiento miembro director (a) suplente en el Consejo de Administración de la CNFL**

En la Sesión Ordinaria 2666 celebrada por el Consejo de Administración de la CNFL el 9 de abril de 2024, en su Capítulo III, Artículo 2, Acuerdo 2, se nombra a la señora Ileana Camacho Rodríguez, cédula de identidad número 1-1051-0658, como miembro director suplente del Consejo de Administración de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S.A., por el plazo de dos años, a partir del 9 de abril de 2024, hasta el 9 de abril de 2026.

LUIS FERNANDO ANDRES JACOME

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de COMPAÑIA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ S A y no de la Superintendencia General de Valores”

**Este Comunicado no incluye archivos adjuntos.**